



# Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

66 / 2017 / SEC

## DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

Visto lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 37.c), 40, y 42.4 del Reglamento Orgánico Municipal y el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, considerando la conveniencia de tratar el asunto objeto de esta convocatoria a la mayor brevedad y no siendo posible realizar esta convocatoria con la antelación mínima de dos días hábiles exigida por el art. 46.2.b) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión extraordinaria y urgente del Pleno Municipal para el día **2 DE NOVIEMBRE** del corriente año a las **9:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Ratificación de la urgencia.
2. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS. Participación municipal en el acuerdo de la Comisión Bilateral Estado-Comunidad Valenciana para realizar actuaciones en el Área de Rehabilitación y Regeneración Urbana del Barrio de Santa Isabel (Bloque 21).

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, el expediente completo puede ser examinado en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV\*: 11342751662464661104

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

CSV\*: 11342751662464661104

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).